

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, noviembre dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por **CARLOS HARVEY GONZALEZ HERRERA contra COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A.**, radicado **2019-574**, informando que las demandadas allegaron comprobantes de consignación de títulos judiciales por concepto de costas No. 418030001314409 por valor de \$1.817.052 y No. 418030001301495 por valor cada uno de \$5.451.156 consignadas costas a favor del demandante.



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

Secretaria

Auto Sustanciación No. 1136

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, noviembre dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia de secretaría que antecede, dentro del proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido **CARLOS HARVEY GONZALEZ HERRERA contra COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A.**, radicado **2019-574**, se pone en conocimiento de la parte demandante la consignación del título judicial No. 418030001314409 por valor de \$1.817.052 y No. 418030001301495 por valor cada uno de \$5.451.156 consignados por Colpensiones y Protección S.A. por concepto de costas.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN

Juez



Por Estado Número **196** de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, noviembre 19 de 2021.



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
SECRETARIA